REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Suministro de agua potable a través de pipas (Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado)				

DESCRIPCIÓN:
El usuario o instituciones podrán solicitar el suministro de agua potable para los usos humanos que no contravengan lo estipulado por la Ley en materia aplicable.

FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 125, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 70 fracción VIII, 77 y 150 Bis de la Ley de Aguas del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Orden de Pago		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO **X**	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario haya realizado el pago por el servicio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			

REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
Recibo de pago por suministro de agua potable a través de pipa.	SI	2	Recibo de pago por suministro de agua potable a través de pipa.

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
Recibo de pago por suministro de agua potable a través de pipa.	SI	2	Recibo de pago por suministro de agua potable a través de pipa.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Recibo de pago por suministro de agua potable a través de pipa.	SI	2	Recibo de pago por suministro de agua potable a través de pipa.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. En un inicio el ciudadano asiste a la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, a solicitar un viaje en pipa de agua. 2. Se le realiza el recibo de pago. 3. Efectúa el pago en la Tesorería Municipal. 4. Regresa a la Dirección a dejar el comprobante de pago. 5. Se le programa su entrega. 6. Fin.
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 días hábiles.
COSTO:	De conformidad de la tabla de costos aprobada por cabildo.

FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	**SI**	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se otorgará el servicio siempre y cuando el usuario o la persona jurídico colectiva haya realizado el pago correspondiente por el servicio.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	No Aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Salvador Feliciano Piña				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Posadas y Garduño		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	San Felipe del Progreso	
C.P.:	50640	HORARIO Y DÌAS DE ATENCIÒN:	Días hábiles de lunes a viernes de las 09:00 hrs a las 17:00 hrs		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:**(27)**
712	6880605	No Aplica	No Aplica	aguapotable@sanfelipedelprogreso.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	No Aplica	N/A	N/A	No Aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del servicio?
RESPUESTA:	De conformidad de la tabla de costos aprobada por cabildo.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	A partir del reporte ¿En cuánto tiempo me llevan la pipa?
RESPUESTA:	Se entrega de acuerdo a la demanda
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué cantidad de agua me proporcionaran?
RESPUESTA:	Se entrega una pipa con una capacidad de 10,000 litros

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
. LAURA CECILIA RUÍZ GONZÁLEZ	. SALVADOR FELICIANO PIÑA	27/01/2024